

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE LO SOCIAL DE

166

BILBAO NÚMERO 5

EDICTO

MARIA ECHEVERRIA ALCORTA, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social nº 5 de Bilbao, HAGO SABER:

Que en los autos Despidos 369/2017 que se tramitan en este Juzgado de lo Social, se ha acordado:

- Notificar a FAR EAST FASHION DESIGN S.L., FAR EAST FASHION TRADING LIMITED, FAWAZ ABDULAZIZ AL HOKAIR CO., SIMON MARSHALL, HUSSIEN MAMAD MASOUD MOHAMMAD y MICHAEL LOUIS WATERS GERARD, NUNO-ABEL RIBEIRO FERREIRA por medio de edicto, el/la Decreto, Dilig.ordenacion y Auto, dictado/a en dicho proceso el 18/09/2017, 18/09/2017 y 04/09/2017 cuya copia se encuentra a su disposición en esta oficina judicial, donde podrá tener conocimiento íntegro de la misma.

Se advierte al/a la destinatario/a que las siguientes comunicaciones se harán en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo cuando se trate de auto, sentencia, decreto que ponga fin al proceso o resuelva incidentes, o emplazamiento.

Y para que sirva de comunicación a NUNO-ABEL RIBEIRO FERREIRA, HUSSIEN MAMAD MASOUD MOHAMMAD, FAR EAST FASHION DESIGN S.L., MICHAEL LOUIS WATERS GERARD, FAR EAST FASHION TRADING LIMITED, SIMON MARSHALL y FAWAZ ABDULAZIZ AL HOKAIR CO., ww, en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el Boletín Oficial de la COMUNIDAD DE MADRID.

En BILBAO (BIZKAIA), a diecinueve de septiembre de dos mil diecisiete.

LA LETRADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

(03/30.524/17)

